MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

Gobierno de Canelones

Las Piedras, 11 de julio de 2023

Acta 00024/2023

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi , los concejales Eva Balbiani, Ana Claudia Barreiro, Ricardo Mazzini y Nolberto Martinez ante la falta del concejal Walter Lascano.

INVITADOS: hora 18:00, se presenta el Cr. Martin Colombo quien presentara el proyecto denominado "Reciclar es cultura" Cultura del reciclado, explica su interés en la recolección de residuos de la feria Batlle y Ordoñez para su proyecto. Visitará la feria para ver como seguir avanzando en conjunto con el concejo.

Siendo las 18:55 ngresa el concejal titular Walter Lascano y se retira el concejal Nolberto Martinez.

Siendo las 19:00 Comienza la sesión

1-Firma de acta 24/2023 y resoluciones. **Se aprueba 5 en 5**

2- INFORME DEL ALCALDE

Invita a los concejales para actividades previstas los días 13 y 17 de julio.

El jueves 13 de julio hora 18:00 se reúne la comisión de género.

El 12 de julio se hará una selección de 370 árboles para ubicar en la ciudad de Las Piedras.

Informa que se solicitó a la Dirección de Ingeniería de Tránsito un estudio técnico para la colocación de la parada en la calle Colman y Dr. Pouey.

El 14 de julio se realizarán castraciones y el 04 de agosto se tiene prevista una jornada de castraciones en Talca, teniendo 40 animales inscriptos a la fecha.

Se remite vía wattsapp a los concejales una nómina de espacios públicos para la colocación de cámaras de seguridad.

Se convoca para próxima sesión del concejo el lunes 17 de julio ante el feriado del 18 de julio a las 19:00 horas.

Ingresa informe de comisión social en la que se detalla la actividad denominada "El gran Candombaile" que se realizará el 15/07/2023 en el mes de la afrodescendencia entre las 20:00 y la 01:00 con el cierre musical de la banda Chabela. Se propone ingresar al punto 16 del presente orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

3- Propuesta del Cr. Martin Colombo denominado "Reciclar es cultura" Cultura del reciclado, se mantuvo reunión con el referente del Proyecto y se resuelve mantener en el

orden del día para continuar trabajando.**Se aprueba 5 en 5**

4.Reguera para la calle La Biblia entre Avda del Bicentenario y Tomas Berreta,. El trámite continúa en la Dirección de Obras, por lo que se resuelve mantener en el orden del día . **Se aprueba 5 en 5**

5-Presupuesto de pauta publicitaria en diario actualidad, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

6.Gráfica para ploteo de eco puntos, se resuelve mantener en el orden del día a la espera de los presupuestos con los datos respectivos. **Se aprueba 5 en 5**

7- Resolución de creación del fondo extrapresupuetal proveniente del proyecto Fondo de la juventud, del INJU y OPP , por un monto de $96,000 correspondiente al 40% del total proyectado, tramitado por expediente 2022-81-1010-03373. **Se aprueba 5 en 5**

8- Comodato Club de baby futbol 9 Estrellas, tramitado por expediente 2017-81-1100-00083, se resuelve prorrogar el comodato de los padrones 13108 y 13024 de la localidad catastral de Las Piedras, cedidos al club supra referido con la condición de mantener el salón comunal, conforme a lo establecido y acordado en los Fondos incentivos locales. **Se aprueba 5 en 5**

9- Presupuesto para publicidad rodante en el mes de la afrodescendencia, se resuelve autorizar un gasto de $15.250 a la empresa LLORCA CEDRES NESTOR CARLOS RUT 080065800018. **Se aprueba 5 en 5**

10. Presupuesto para la compra de una estufa a gas , se resuelve autorizar un gasto de $3.699, para la compra de una estufa a gas con válvula a la empresa BALSER LTDA. RUT 080081550012. **Se aprueba 5 en 5**

11- Presupuesto para la compra de focos led, se resuelve autorizar un gasto de $28.945 mas comisiones bancarias para la compra de 4 focos led 200 w marca Philips a la empresa ARAMBILLETE CARLOS RUT 080213320019.. **Se aprueba 5 en 5**

12- Presupuesto para la reparación del aire acondicionado ubicado en el primer piso, se resuelve autorizar un gasto de $8.174 para la reparación referida, a la empresa KOSTEL RUT 214255840015. **Se aprueba 5 en 5**

13- Expediente 2023-81-1050-00845 intervención del Municipio de Las Piedras en la mejora de la circulación vial, se resuelve tomar conocimiento de actuaciones. **Se aprueba 5 en 5**

14-Presupuesto para la compra de fenólicos plastificados, se resuelve autorizar un gasto de $ 16.056 para la compra de 8 fenólicos plastificados negros, con las medidas detalladas en el presupuesto anexado al presente orden, a la empresa RIATEL S.A RUT 080056650017. **Se aprueba 5 en 5**

15- Nota del señor Wilfredo Ruiz en la que propone la instalación de diversiones inflables el día 16/07/2023, se resuelve desestimar la propuesta. **Se aprueba 5 en 5.**

16- informe de comisión social en la que se detalla la actividad denominada "El gran Candombaile" que se realizará el 15/07/2023 en el mes de la afrodescendencia entre las 20:00 y la 01:00, se resuelve autorizar un gasto de $31.500 para el pago de la banda La Chabela a la referente Julia Isabel Ramirez Abella C.I 1.586.714-0 a través de AGREMYARTE RUT 217229690014, quien deberá presentar declaración jurada de no estar comprendida en lo establecido por la ley 17060, artículo 1 literal E y artículo 175 de Código Penal, al no ser funcionaria pública. **Se aprueba 5 en 5**

Siendo las 20:30 horas culmina la sesión.

La presente Acta, se lee otorga y firma el 17 de julio del 2023, ocupando los folios 72 al 74 inclusive----------

Gustavo González
Alcalde
Municipio de las Piedras

ALCALDE

EVA BALBIANI
CONCEJAL

NOLBERTO MARTÍNEZ
CONCEJAL

CONCEJAL

Ricardo R Mazzini

CONCEJAL

ANA CLAUDIA BARREIRO